

EXPEDIENTE: DDU/2020/085/X/INS-10

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. VISTAS LAS PUBLICACIONES DEL AVISO DE VISITA DE INSPECCIÓN Y EL AVISO DE SEGUIMIENTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO POR UN INTEGRANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DERIVADO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA EN LA FACULTAD; SE ACUERDA LO SIGUIENTE: -----

TÉNGASE POR RECIBIDAS LAS CONSTANCIAS DE LOS AVISOS REFERIDOS, Y LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES OTORGADO Y CONSIGNADO EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA A LA FACULTAD; INTÉGRESE COPIA DE LAS CONSTANCIAS AL EXPEDIENTE DDU/2020/085/X/INS-10. -----

----- ACUERDO: -----

PRIMERO. AGREGADAS LAS CONSTANCIAS DE LOS AVISOS DE REFERENCIA Y LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA, Y HABIENDO CONCLUIDO EL PLAZO DE PRÓRROGA PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS Y MANIFESTACIONES, SE DA CIERRE A LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN; EL EXPEDIENTE DDU/2020/085/X/INS-10 QUEDA COMPRENDIDO POR: A) UNA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR; B) CUATRO COMPARECENCIAS PARA SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES PREVIOS; C) UNA SOLICITUD DE ASESORÍA; D) UNA COMPARECENCIA COLECTIVA; Y E) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. --

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE AL DIRECTOR DE LA FACULTAD PARA QUE COMUNIQUE A LA COMUNIDAD DE DICHA ENTIDAD SOBRE EL CIERRE DE LA INSPECCIÓN Y SU PROCEDENCIA PARA DICTAMINACIÓN POR PARTE DE ESTA DEFENSORÍA. -----

TERCERO. POR LO TOCANTE A ESTA DEFENSORÍA, DESE TRÁMITE A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS A QUE HUBIERE LUGAR Y EMÍTASE DICTAMEN DE INSPECCIÓN GENERAL. -----

----- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA LA SUSCRITA **DRA. UREDA QUELETZÚ NAVARRO SÁNCHEZ**, TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS -----



DEFENSORÍA DE
DERECHOS
UNIVERSITARIOS
UASLP